

de los pararrayos del edificio, que en su principio fueron perfectamente instalados por un electricista inteligente, de apellido Ballesteros; pero como andando el tiempo se hubiesen destruido ú occidado las platinas, un señor rector del Seminario, imaginándose poseer conocimientos profundos y prácticos en Física, intentó reformar los primeros, instalando los segundos en condiciones tales, que, lejos de preservar el edificio, atraía sobre él descargas eléctricas tan formidables como la que acabamos de referir, y por lo cual se hizo preferible suprimir en las varillas las puntas metálicas, quedando en consecuencia aquellas sin acción para conducir las corrientes eléctricas, según se ven en la actualidad.

Después de este accidente quedó el ciprés muy defectuoso, y ya desde entonces comenzó á pensarse en reformarlo, lo cual hasta esta fecha (17 Junio 1899) no se ha verificado; pues habiendo sido destruido al emprenderse las reparaciones del interior de la Catedral, de que vamos á hablar en seguida, en el lugar que aquel ocupaba, vesé hoy solamente el plinto sobre que ha de descansar el nuevo ciprés que en algún tiempo haya de erigirse.

En el año 1893 se hizo la reposición del entarimado de Catedral, emplándose en él una parte de la madera que de años atrás estaba guardada en la bóveda de San Pedro, para durmientes, y duelas de madera—compradas en la maderería con limosnas ofrecidas al Sr. Obispo Portillo para ese objeto.

El año siguiente, 1894, al empezar la Cuaresma y á mediados del mes de Febrero, dispuso el mismo Sr. Obispo que se trasladase el coro de los canónigos á Santo Domingo, para dar principio á las reparaciones y mejoras del interior de la Catedral, acerca de las cuales mejoras vamos á transcribir casi textualmente una noticia muy minuciosa y auténtica, seguida del juicio pericial de un profesor competente. Dice así:

«En ese mismo año (1894) estando Pastrana ejecutando el retrato del Sr. Obispo, que actualmente se ve en la Sala Capitular de la Catedral, en una de las conversaciones que Su Santidad Ilustrísima solía mantener con el artista durante su trabajo, le manifestó los deseos que tenía de que él mismo fuese quien se encargara de la ejecución del cuadro mural que adorna hoy el fondo superior del coro de los canónigos en la Catedral, y que á ese fin fuese pensando en el asunto de la composición, que á ese objeto debería servir. Lo cual oído por el Sr. Pastrana, dió éste traza inmediatamente de obsequiar los deseos del Prelado, presentándole á pocos días un croquis original, cuyos detalles eran estos: En la parte más alta una figura representando al Padre Eterno sobre nubes y en actitud de abrir los brazos para recibir á María Santísima, que arrodillada en refulgente nube é indicando por la posición de la cabeza y los brazos el celestial arrobamiento, encaminábase ascendiendo hacia el Sér divino, que con amor paterno la invitaba. Grandes grupos de ángeles rodeaban el trono nebuloso del Eterno y la radiante figura de María, unos llevando en las manos instrumentos músicos, cual si quisiesen organizar celestial orquesta, y otros, en ademán de empujar los cúmulos que soportaban la ideal figura de la Virgen María, manifestaban en su complexión vigorosa, emplear grande esfuerzo. En la parte inferior y á los lados, de pié y en actitud de adoración, dos grandes figuras se destacaban representando á San Buenaventura y al Sumo Pontífice Pío IX, el primero como santo cuyo nombre lleva el Sr. Obispo, y el segundo por ser la personificación del culto de María en los tiempos modernos, como autor de la declaración dogmática de la inmaculada Concepción.

Tal era el pensamiento que deseaba desarrollar el artista, expresándolo así en una larga carta, en la cual, con menudísimos detalles, le hacía presente á Su Santidad Ilustrísima todo lo que se necesitaba para conducir á buen tér-

mino la obra proyectada, y proponiéndole los diversos estilos de pintura propios para la ejecución del cuadro, con indicación de los diferentes precios y condiciones á que podría ajustarse, según que se conviniera en que la pintura fuese al fresco, al temple ó al oleo. Pero, ya sea por versatilidad de carácter, ya porque ejerciese en su ánimo algún influjo el Sr. D. Rafael León, á cuyo cargo estaban los trabajos de reparación y decorado de la Catedral, el Sr. Obispo contestó que ya no pensaba por entonces en que el cuadro se pintara por parecerle caro el precio y dilatada la obra. Pastrana, por delicadeza, no volvió á hablar más del asunto.

Mas un día, que trabajaba en su gabinete pintando algo por mero estudio y pasatiempo, se le presentó de improviso un pintor de fachadas llamado Silverio Vázquez, diciéndole:—«Señor, vengo á ver á usted por si quiere pintar un cuadro al oleo en el fondo de la Catedral, pues D. Rafael me ha propuesto que me encargue de su ejecución; pero yo no me animo porque, como usted no ignora, yo no sé pintar figura humana. Así es que, si usted se resuelve, yo le ayudaré á usted en lo que me ocupe, y usted me dará lo que guste. Dan por la obra seiscientos pesos.» Y diciendo esto, enseñole una estampa mal dibujada y peor grabada, que el Sr. León había arrancado de un Misal, para que conforme á ella se ejecutara el cuadro. Y aunque la composición en sí no era del todo mala, algunas figuras del grupo afectaban actitudes no muy propias para exhibirse en un lugar sagrado.

Pastrana, pues, le contestó á Silverio, que se encargaría del trabajo, pero sin sujetarse á la dirección de personas incompetentes. Y formando desde luego un boceto en el cual corrigiendo lo malo que había en el modelo, se aprovechaba el grupo principal, que es bastante bello, y se modificaba el otro grupo de la parte inferior, sustituyendo algunas de sus figuras por otras tomadas del cuadro de la Asunción del Ticiano; y una vez terminado el boceto, fué presentado al Sr. Obispo, quien manifestándose muy com-

placido, dió su aprobación, muy á pesar tal vez de D. Rafael que manifestaba oposición, no se sabe si por alguna secreta antipatía hacia Pastrana ó por tener conciencia de su inferioridad como artista, puesto que, aunque acostumbra tomar á su cargo la dirección de obras de este género, no es profesor, ni ha cursado las escuelas, ni entiende en rigor las reglas del arte, sino que de un modo puramente práctico sigue algunas rutinas tradicionales que los maestros reprobaban como incapaces de producir la verdadera belleza artística. Quedó, pues, arreglado con el Sr. Obispo, que Pastrana trabajaría independientemente pintando un cuadro al oleo por ser este el estilo en que podrían conciliarse las cualidades de brevedad y baratura.

Empezóse á preparar el muro el día 5 de Agosto de 1895, después de convenir con el ya expresado Silverio Vázquez y con D. Cleofas Almanza, pintor paisajista alumno de la Escuela Nacional de México, que ayudarían á Pastrana, quien, voluntariamente y sin indicación de persona alguna, quiso ocuparlos por favorecer especialmente al segundo, de lo cual Pastrana se lamentó después porque Almanza no se condujo bien, según parece, gastando morosidad y mal desempeño de la parte que tenía encargada, quedando esta llena de incorrecciones, y llegaba muy tarde al trabajo y malgastando el tiempo que debía emplear en él, pasaba las horas en ociosa charla con D. Rafael, amigo de lisonjas, que más tarde le valieron á Almanza para obtener el desempeño de dos de los cuadros que se ven al lado de las puertas de Catedral, y por los cuales debía recibir quinientos pesos. Todo esto llegó á disgustar á Pastrana á terminos de quedarse solo él á bosquejar el cuadro, tratando luego de terminarlo rápidamente, pero con conciencia y estudio, concluyéndolo de todo en todo el día 24 de Diciembre del mismo año en que lo había empezado.

Respecto de la ejecución del cuadro puede decirse, que la mente del artista parece haber sido que la proporción de

las figuras estuviere en relación con la magnitud del templo. Así, los viajeros que han visitado Roma refieren, que la pluma de uno de los Evangelistas que adornan las pechinas principales de la gran Basílica de San Pedro, semeja una gran lanza de coche, que vista desde abajo parece no traspasar las dimensiones ordinarias de una pluma para escribir. La Catedral de Zacatecas, según queda dicho en otra parte, sin tener las proporciones gigantescas de la Basílica Vaticana, es bastante espaciosa, de suerte que la estatura humana se ve muy pequeña bajo sus altas bóvedas; de aquí la necesidad de pintar grandes á los Apóstoles y todas las figuras de la composición. El modelo que se tuvo á la vista para su ejecución, presenta figuras con formas amplias, robustas y clásicas; parece una composición de la época del Renacimiento, más bien que de los tiempos del arte netamente cristiano, que es el estilo ojival, cuando se procuraba envolver las formas en místico ropaje, tosco y desaliñado, quizá para hacer olvidar todo lo carnal, espiritualizando el arte en lo posible; mientras revelar las formas del cuerpo humano y dar un bello ideal á las fisonomías y á los ropajes, fué el pensamiento de que fueron en pos los grandes maestros del siglo XVI. Si pues el cuadro del fondo de la Catedral, pintado por Pastrana, no agradó á todos desde un principio, tal vez fué porque muchos ignoran las condiciones en que se le encomendó el trabajo, limitando al artista á ejecutarlo sobre un modelo dado y no dejándole libertad para adquirir el mérito de la inventiva, tan necesario en las grandes producciones del humano ingenio. Mas aunque así no fuera, la iglesia en cuestión, por su arquitectura, exige decoración del estilo del Renacimiento, aunque algo alterado por el barroqueño estilo de Churriguera, sin pretender que entren allí para nada las formas y creaciones del arte netamente cristiano, ú ojival, de los siglos XII y XV de nuestra era.

Defecto muy común es que la pintura de decoración de

los templos no vaya en consonancia con el estilo arquitectónico de los mismos, debiendo ser bizantina, por ejemplo, la decoración, cuando la arquitectura del templo es de orden bizantino; ojival la decoración cuando el templo mismo sea ojival; decoración de Renacimiento si el edificio también lo es, y así de los demás órdenes y estilos: pero en nuestra Catedral puede decirse que la pintura decorativa es un baturrillo de estilos, creado por el mal gusto de un decorador adocenado, que intentó cubrir los fondos y los arcos con rasgos bizantinos, reservando para las bóvedas y los lunetos una ornamentación de Renacimiento, sin que una ni otra cuadre con el estilo arquitectónico del edificio, el cual no adquirió más ventaja que el aseó, de que antes carecía, sin que por esto se eche de ver que se hayan invertido las enormes sumas á que se pretende hacer ascender el gasto general de las reparaciones, llegando algunos á decir que han importado cerca de cuarenta mil pesos; aserción exagerada y que quizá pueda reducirse á términos más aceptables con solo reflexionar que si las balaustradas del presbiterio, forradas con delgadísima lámina de zinc nikelado, se aseguró que habían costado doce mil pesos, siendo lo cierto que solo costaron dos mil; por inducción debemos juzgar que lo mismo ha sucedido respecto de los gastos generales, que, en último análisis, quedarán reducidos á la mitad de aquella enorme suma.

A más del cuadro de la Asunción, hay otras dos grandes pinturas murales representando la Anunciación y la Oración del Huerto; pinturas de escaso mérito copiadas servilmente de unos cromos.

Las cabeceras de las dos naves laterales están ocupadas con altares sobre los cuales se levantan altas portadas de cantera, de orden dórico, estucadas y doradas y en cuyo centro hay grandes nichos, con cristales, donde se veneran, del lado del Evangelio, la imagen del Santísimo Cristo llamado antiguamente *de la Parroquia*; y del lado de la Epís-

tola, la de Nuestra Señora de los Zacatecas. El largo de las paredes laterales está ocupado también con tres altares en cada lado, sobre los cuales se levantan también portaditas de cantera, estucadas igualmente y doradas, y de orden corintio. Las estatuas de los santos que adornan estas portaditas, sin ser de gran mérito, agradan á la vista y son objeto de general veneración.

Terminan las naves laterales en dos capillas, colocadas á ambos lados de la puerta de entrada principal. En la del lado del Evangelio, que es la que antiguamente estaba dedicada al Príncipe de los Apóstoles, se venera hoy una imagen de Nuestra Señora del Refugio, que, de algunos años á esta parte tiene mucho culto. La otra capilla situada del lado de la Epístola, es y ha sido siempre el Bautisterio, en cuyo centro se veía en otro tiempo la valiosa fuente bautismal, orgullo de los zacatecanos, que era toda de plata, y en cuyo interior se leía esta inscripción:

ESTA PILA BAUTISMAL LA DONÓ LA SEÑORA
DOÑA MARÍA ANA DE LA CAMPA COS, CONDESA DE SAN MATEO,
EN MEMORIA DE HABER RECIBIDO LAS AGUAS DEL BAUTISMO
EL AÑO DE 1801,
CON LA CONDICIÓN DE QUE SI EN ALGÚN TIEMPO
HUBIERE PERSONA QUE LA MEJORE,
SE PASE ESTA Á LA PARROQUIA DE SOMBRERETE:
PESA DICHA PILA 474 MARCOS 1 ONZA.

Tenía dicha fuente la forma de una granada que se abría en gajos por la parte superior cuando se administraba el Bautismo. Coronaban la parte más alta dos estatuas de plata macisa, de cerca de cincuenta centímetros cada una y representando las figuras del Salvador y del Bautista, ministrando éste el Bautismo al primero en actitud reverente.

La rapacidad de una de los corifeos de la Reforma, bien conocido, destruyó esta fuente monumental, y aunque algunos hijos del pueblo se oponían al acto cuando fué públicamente extraída de su lugar, el raptor pretendió justificarse asegurando á los opositores que no hacía más que cumplir la voluntad de la donante, expresada en la inscripción preinserta, según la cual iba á trasladar la fuente de plata á Sombrerete, proponiéndos mejorarla *con otra de oro*, que remplazaría á la antigua. En efecto, el cabecilla, huyendo de las tropas conservadoras, que iban picándole la retaguardia, emprendió la marcha hacia aquel rumbo, llevándose el rico despojo, que poco después, unido al cuantioso robo de la Catedral de Drango, fué fundido todo el rico metal para proporcionar recursos á la Revolución.

Respecto de la sacristía, poco hay que decir; es un salón espacioso sin ornato alguno, donde están las amplias y antiguas cajoneras que sirven para guardar y para tender los ornamentos sacerdotales.

Dijimos en otro lugar que esta actual sacristía sirvió en otro tiempo como capilla del Santísimo Cristo, y, de consiguiente como parroquia, hasta que se construyó la que actualmente es la Catedral. Esta sacristía tiene en el centro de una de sus paredes laterales la puerta que conduce al pasadizo que da entrada al vestuario de los canónigos y á la Sala Capitular, de ornamentación sencilla y de cuyos muros penden los retratos de los tres preladados que han ocupado hasta esta fecha la silla episcopal de Zacatecas, siendo los de los dos primeros unas pinturas de escaso mérito en que los Ilmos. SS. Guerra, hermanos, están imperfectamente representados. No así el tercero, que representa al Ilmo. Sr. Portillo; y del cual unos apuntes inéditos y enteramente fidedignos, nos suministran los siguientes datos:

El día 26 de Marzo de 1894, el Pbro. D. Antonio Moreno de los Ríos vió á Pastrana, de parte del Ilmo. Sr. Portillo para que se encargara de la ejecución de un retrato

que Su Santidad Ilustrísima quería regalar al venerable Cabildo. Pastrana se comprometió á hacerlo, pidiendo la suma de ochocientos pesos como precio de su trabajo, procediendo desde luego á hacer sus preparativos y estudios parciales tomando todos los detalles del natural. Estuvo yendo repetidas veces al antiguo Palacio Episcopal (hoy Colegio Teresiano), á copiar directamente proporciones del cuerpo, la cabeza y las manos de Su Santidad Ilustrísima, arreglando su composición de la manera siguiente:

El Sr. Obispo aparece en pié, apoyando la mano derecha sobre un libro, *Horæ Diurnæ*, que está sobre una mesa, donde se ostentan tres mitras, simbolizando las tres sillas episcopales que ha ocupado, á saber, la Baja California, Chilapa y Zacatecas; un bonete de obispo; una imágen de San Francisco de Asís, remembranza de la orden religiosa á la cual perteneció, y un crucifijo de porcelana. La mesa se ve cubierta de rico tapete; en el fondo se destaca, en silueta, la Catedral de Zacatecas. El Sr. Obispo, vestido de pontifical, lleva una sotana de alpaca cenicienta, con botones de seda carmesí; un roquete de finísimo encaje de Flandes; capa magna, de color de ceniza, con su capisallo de seda carmesí y una hermosa cruz pectoral, con cadena de oro. El fondo lo forma un cortinaje rojo en sombras, levantado de un lado, por donde se ve la falda del cerro de la Bufa y la Iglesia Catedral. Tras del Sr. Obispo hay un sitial, sobre el cual cae la cauda de la capa en desordenados pliegues. A los pies un rico tapete de Persia muy afelpado, completa el hermoso conjunto. Desde el primero hasta el último detalle está escrupulosamente copiado del natural. La fisonomía sonriente del Prelado está perfectamente ejecutada y ni un solo rasgo hay en el retrato que discrepe en un ápice del original. El día 24 de Mayo comenzó á bosquejarse. El día 27 de Julio dió el Sr. Portillo una gratificación al artista, terminándose la obra el día 27 de Septiembre del mismo año, y entregándose al Cabildo poco tiempo después

por disposición del Prelado. El día 18 de Noviembre de 1898 se mandó el cuadro á México á la Exposición Nacional de Bellas Artes, y mereció los elogios de muchos profesores de la Escuela Nacional de Pintura.

D. Manuel Pastrana, hijo legítimo de D. Joaquín Pastrana y de Da. Lucía González, nació en México (Distrito Federal) el día 22 de Junio de 1859, siendo bautizado, á los pocos días de su nacimiento, en la Parroquial de San Pablo de la misma ciudad.

A la edad de once años, es decir, en Junio de 1870, ingresó en la Academia de San Carlos (Escuela Nacional de Bellas Artes) á empezar sus estudios preparatorios, los que continuó hasta 1875, en que, con motivo de una huelga de estudiantes, su padre dispuso que fuera á la fábrica de vidrios de un tío del joven Pastrana, en la cual solo permaneció seis meses por no agradarle el oficio de vidriero, suspirando siempre por la carrera de la pintura, la que por fin hubo de continuar en 1876.

El tiempo que duró fuera de la escuela no fué del todo perdido para los estudios artísticos de dicho joven, pues á fines del año 1875 se examinó en Perspectiva práctica, obteniendo una buena calificación.

En el año 1877 entró en el primer curso profesional de pintura de *figura*, bajo la dirección del Sr. D. José Salomé Piña, comprendido en ese curso el estudio del *claro-oscuro* entre otra materia.

En 1878 la copia de cuadros.

En 1879 copia del natural en pintura, pues la copia del natural en dibujo se empieza desde el primer año profesional, haciendo los estudios de noche bajo la dirección del inteligente profesor D. Santiago Rebull.

En 1880 entró en los cursos de *composición*, según ley expedida en tiempo de D. Protasio Tagle, Ministro de Justicia é Instrucción Pública.

En 1881 pasó á la segunda serie de concursos de com-

posición dibujada, y á la vez ejecutó su primera composición pintada, que según dicha ley, debía ser un estudio del desnudo apropiado á un asunto fijo. Al fin de este año se celebró la XX Exposición Nacional de Bellas Artes y el primer centenario de la fundación de la Academia por los Sres. D. Fernando Mangino y D. Gerónimo Gil, bajo la protección del rey Carlos III de España.

En 1882 seguramente habría seguido en la Academia, aunque desde el año anterior había concluido su carrera; pero habiendo enfermado su padre, fué á substituirle á la casa de comercio donde estaba destinado; y habiendo aquél muerto en Mayo del mismo año, tuvo el joven Manuel que seguir en el destino que dejaba vacante su padre, para de ese modo subvenir á las necesidades de la madre y cuatro hermanos que quedaban en desamparo, hasta que á fines de 1884, dejando el comercio, empezó á explotar la pintura.

En el mes de Noviembre de 1885, fué solicitado para venir como profesor de Dibujo á Zacatecas, donde ha permanecido desde el día 3 de Diciembre de ese mismo año, dando cátedras en distintos establecimientos del Gobierno como en el Instituto de Ciencias, la Escuela Normal para Profesoras, la Normal para Profesores, el Hospicio de Niños y el Asilo de Niñas de Guadalupe, dando también clases á domicilio á gran número de señores y de señoritas.

Sus aptitudes como artista pueden calcularse por las actas de exámenes á que se sujetó en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Como profesor de Dibujo y de Pintura, puede decirse que el éxito ha coronado sus esfuerzos en bien de la juventud estudiosa, despertando y fomentando en Zacatecas el gusto por el Dibujo. Como pintor ha ejecutado gran número de retratos de personas muy distinguidas, siempre con aplauso, y varios cuadros de asuntos diversos, religiosos y profanos, sobresaliendo entre ellos el gran cuadro mural del fondo del coro de la Catedral, que repre-

senta la Asunción de María Santísima, y cuya descripción artística y crítica queda reseñada poco antes.

Antes de terminar esta Memoria de la historia de la Catedral de Zacatecas, digamos algo acerca de las bóvedas subterráneas que, á modo de criptas, han servido en ella de sepulcros á algunas personas eclesiásticas y á los cadáveres de tal cual personaje de distinción, no sin dar primero alguna noción sobre este género de construcciones cristianas.

En los primeros tiempos del Cristianismo la ley pagana había prescrito el alejar de los lugares sagrados toda suerte de sepulturas, siendo uso entre los cristianos una práctica enteramente cristiana, y se dió sepultura á los mártires y á los santos en los mismos arcos de las iglesias; mientras que los fieles se mostraron muy solícitos en procurarse durante la vida una sepultura honrosa para sus cadáveres, siéndolo la que pudo colocarse junto á la de los santos.

El sistema de sepultura aislada y personal adoptado en las Catacumbas, fué un recuerdo del sepulcro de Jesucristo, á cuyo cuerpo, como es sabido, se dió sepultura en un *monumento nuevo* abierto en una peña. Este sistema de sepultura encerraba la idea de hacerlas inviolables, más por respeto á los cuerpos en los cuales se había depositado la Sagrada Eucaristía (respeto que la Iglesia ha tomado en cuenta para prohibir la cremación de los cadáveres), que por el vano temor de creer imposible la resurrección de la carne por la dispersión de los miembros ó de las cenizas en que fueran convertidos: preocupación por otra parte en que pudieron estar envueltos entendimientos groseros; pero que no cupo en el espíritu de los verdaderos creyentes, los cuales estaban plenamente convencidos de que se había de volver á la tierra lo que de la tierra había sido sacado. Además, los cristianos hubieron de tener repugnancia á las horribles sepulturas comunes (*puticuli*), en donde echaban los paganos los cadáveres de los pobres, mezclados con los de animales inmundos, por lo cual la Iglesia tomó un tiempo

á su cargo procurar sepulturas á los pobres, hasta el punto de haber sido permitido en tiempo de San Ambrosio, en caso de necesidad extrema, vender los vasos sagrados para costearlos, decisión que pasó más tarde á formar parte del cuerpo de legislación de la Iglesia. (Decret. p. II, 12, qu. 11, 6, aurum.)

Las Catacumbas, aún después de la paz constantiniana y hasta el siglo V, continuaron sirviendo para el enterramiento de los cristianos como punto de devoción, alimentando el piadoso afán por enterrarse junto á la tumba de un mártir. Y sin embargo, existen ejemplos de cristianos que renunciaron á este honor por sentimiento de humildad. Las Catacumbas, pues, deben considerarse como los primeros cementerios de los cristianos; y en calidad de tales se abrieron catacumbas en los distintos países en donde reinó la fe de Jesucristo.

Las bóvedas funerarias subterráneas existen en las iglesias por lo menos desde el siglo XVI. Autorizando las leyes de esa época la sepultura de los obispos en sus catedrales y la de los otros clérigos en sus parroquias: la construcción de una bóveda subterránea en ellas se hacía desde luego indispensable. Su lugar, según el cardenal Orsini, ha de ser delante del presbiterio y en lo alto de la nave principal: «ANTE PRESBITERIUM, IN MEDIO NAVIS MAJORIS.» Su forma rectangular. Se baja al fondo por una escalera recta, y se cierra su entrada con una losa ancha ó con una tarima, embutida ea el púlpito, y provista de dos argollas para poder abrirla.

En la Catedral de Zacatecas existen tres bóvedas subterráneas que, á manera de criptas, fueron destinadas á servir de sepultura á los sacerdotes, estando situadas debajo de los altares del Santísimo Cristo, de Nuestra Señora de los Zacatecas y debajo de la capilla de San Pedro, donde, como queda dicho, se venera actualmente una imagen de Nuestra Señora del Refugio, teniéndose noticia solamente de los ca-

dáveres que están sepultados en la primera y que son los que en seguida se expresan:

Núm. 1.—Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra, 1er Obispo de Zacatecas, sepultado el día 9 de Mayo de 1871.

Núm. 2.—Sr. Cura D. . . . Cachero, sepultado el año de 1848.

Núm. 3.—Sr. Pbro. D. José M. Gómez, sepultado el año de 1847.

Núm. 4.—Se ignora quién fué allí sepultado, por estar ocupada esta gaveta de muy antiguo.

Núm. 5.—Sr. Diácono D. Mariano Acosta, sepultado el año de 1842.

Núm. 6.—Sr. Cura D. José M. García, sepultado el año de 1856.

Núm. 7.—Sr. Pbro. D. Ignacio Gallegos, sepultado el año de 1849.

Núm. 8.—Sr. Pbro. D. Ramón Jiménez, sepultado el año de 1857.

Núm. 9.—Sr. Canónigo D. Octaviano Morán, sepultado el día 18 de Diciembre de 1876.

Por un olvido no se hizo constar en el lugar correspondiente, que la cajonera que sirve actualmente en la sacristía para los ornamentos sacerdotales, fué mandada construir por el Sr. Cura D. Ignacio Castro: costó ciento y siete pesos la madera y la hechura y catorce pesos la pintura. Estrenose en el mes de Mayo de 1858.

Vamos en seguida á transcribir, siquiera en extracto, algunas noticias de la imagen del Santísimo Cristo, que hasta el día de hoy tanta veneración mantiene, acerca de su origen y de su culto, tomadas de un antiguo manuscrito, atribuido al P. Antonio Guajardo de la Compañía de Jesús, y que conservamos en nuestro poder, intitulado: «Relación de la milagrosa imágen de Christo crucificado de la Ciudad de los Zacatecas, en el Reyno de la Nueva Galicia, dada á